

BUIN, 06 JUL 2023

**DECRETO TC. N° 283 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 363 de fecha 10 de noviembre de 2022, se designa al funcionario Román Orellana Orellana como Inspector Técnico del Servicio de Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial.

3.- El Memorándum N° 312, de fecha 30 de junio de 2023 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público en el cual solicita al Sr. Alcalde decretar el cambio de Inspector Técnico del contrato de Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar lo requerido.

### DECRETO.

1.- Déjese sin Efecto el Decreto Alcaldicio TC N° 363 de fecha 10 de noviembre de 2022, que designa al funcionario Román Orellana Orellana como Inspector Técnico del Servicio de Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial.

2.- Desígnese al funcionario municipal don Jonathan Retamales Rojas, quien cumple funciones en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, como Inspector Técnico del Servicio de la licitación pública denominada "Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial", ejecutada por la Empresa Gestión Vial Limitada.

3.- La labor del Inspector Técnico será la de velar directamente por la correcta ejecución de las obras, y en general, por el cumplimiento del contrato.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, QMG, mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Tránsito
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial\_Gestión Vial Ltda.\_Jonathan Retamales Rojas.doc